



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de *Noviembre* de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 837/2003 de fecha 27 de mayo ppdo. en el sentido de que en lugar de la oficial, contratada, señora Verónica Andrea Borgaro se contrate en igual categoría al señor Mariano UGARTEMENDÍA (D.N.I.N° 24.212.961), para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1

Regístrese, hágase saber, extráiganse fotocopias de fs. 104/106 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección General de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION